



Expediente: 465/25  
Carátula: LIZARRAGA GABRIELA INES C/ COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 10/04/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20253202026 - LIZARRAGA, GABRIELA INES-ACTOR  
90000000000 - COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 465/25



H20901815212

HABILITADO PARA ACTUAR

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: LIZARRAGA GABRIELA INES c/ COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/ PROCESOS DE CONSUMO.- EXPTE. N°: 465/25.-

Concepción, 09 de abril de 2026.-

Proveyendo escrito de fecha 08/04/2026 del letrado FERNANDEZ,CRISTIAN IVAN: téngase presente movilidad acompañada. Líbrese cédula a fin de notificación de la demanda a Copan Seguros, con direccion en calle Muñecas 772 P.B., San Miguel de Tucumán, Tucumán.- AMF

Actuación firmada en fecha 09/04/2026

Certificado digital:  
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.